



Gobierno de
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

Ficha: 4048
do: 159003

ORD EXP.: N° 1611 /

EXP.: N° 307 VIII Región - Dirección de
Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 1841 de 27 de
octubre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 6 y 7.
Expropiación para la obra "REPOSICION
RUTA 148, S: QUILLON - AGUA DE LA
GLORIA (POR TRAMOS), KM. 28,69536 A
KM. 39,66000, REGION DEL BIO BIO".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 28 de abril de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **EDUARDO DARIO RAMIREZ CASTRO Y OTROS**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **27 de noviembre de 2009**, Repertorio N° **10942-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **128 vta. N° 107**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Florida**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **1841 de 27 de octubre de 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$5.056.436.-** a la orden de **EDUARDO DARIO, JAIME ALBERTO, ROBERTO GUSTAVO, GLADYZ ANGELICA, CLAUDIO ANDRES Y VERÓNICA CECILIA todos de apellidos RAMIREZ CASTRO**.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas de la VIII Región - Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRAGADA RAMIREZ
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ELIANA DACEA HARTENHOFF
CONSTRUCTORA CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

FAN/ICB/ENC/ccr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO N° 3802336 /



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4200 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>